



2024 - 2027

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-47/2025
"SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO"

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA
Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA**

En San Pedro Garza García, Nuevo León, dando lectura a la lista de asistencia misma que se anexa y forma parte de esta acta siendo las 12:00-doce horas del día 04-cuatro de septiembre del 2025-dos mil veinticinco, para la celebración de la Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los representantes de la Convocante e invitados siguientes; el Lic. Jonathan Eduardo Rodríguez Medellín, Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; la Lic. Mariana Lugo Sáenz, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Administración e Inteligencia Artificial; y la Lic. Jenny Maribel Arqueta Marqueda, Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones, cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, se procede a dar inicio al acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica de conformidad con lo previsto en el punto 12) de las bases de la citada licitación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento, así como los artículos del 169 al 172 y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Acto continuo, el Representante de la convocante recibe de los licitantes y de manera física los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas respectivamente, procediendo a la apertura de los sobres técnicos, con la intención de verificar que sus propuestas presentadas cumplan cuantitativamente con los requisitos establecidos en las bases de la licitación.

LICITANTES

- PROVEEDORA DE TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.
- DISTRIBUIDORA IMPORTEK, S.A. DE C.V.
- INTEGRATEC, S.A. DE C.V.

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

- ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.

Por lo que respecta de la revisión cuantitativa realizada a los licitantes antes señalados se hace de su conocimiento que las propuestas técnicas presentadas por los participantes; **PROVEEDORA DE TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.**; **INTEGRATEC, S.A. DE C.V.** y **ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.**; cumplen cuantitativamente con los requisitos establecidos en el punto 9 de las Bases.

Respecto a la propuesta técnica presentada por el licitante **DISTRIBUIDORA IMPORTEK, S.A. DE C.V.**; se derivaron hechos que hacer constar, ya que su propuesta **NO CUMPLE** con los documentos solicitados en el punto 9 **REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, debido a que no presentó dentro del sobre de su Propuesta Técnica los documentos solicitados en los incisos: g) viñeta tercera que a la letra dice: "*Copia simple del Acta con la cual compruebe que el objeto social del PARTICIPANTE está relacionado con la presente licitación y original o copia certificada para su cotejo.*", ya que no presentó copia simple, ni original o copia certificada del acta para acreditar el objeto social de la empresa; inciso h), que a la letra dice: "*Copia simple y original para su cotejo de la documentación que compruebe estar al corriente en el pago del Impuesto Sobre Nóminas, Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos y los Derechos de Control Vehicular y el último pago de Impuesto Predial, de conformidad con lo establecido en el artículo 33-BIS del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.*", toda vez que no adjuntó ningún original o copia certificada de ninguno de los pagos de impuestos solicitados en este punto, así como tampoco adjuntó copia simple del último pago de Impuesto Sobre Nóminas; motivo por el cual se **desecha** su Propuesta Técnica en este acto de conformidad con lo establecido en el punto 16 **CAUSAS DE DESECHAMIENTO**, en el inciso g), que a la letra dice, "*g) Cuando la documentación presentada por el PARTICIPANTE en la Licitación Pública Nacional esté incompleta, es decir que, si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las bases, o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta de Aclaraciones*".

Acto continuo y de acuerdo a lo establecido en las bases correspondientes de la presente licitación, se le notifica al participante al cual se le desechó su propuesta que la devolución de la garantía de seriedad se realizará a partir de la notificación del fallo en la Coordinación de Licitaciones, Concursos y Excepciones, ubicado en la calle Independencia No. 316, Colonia Centro en San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66200, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, solo en días hábiles.

En este acto se hace entrega de la documentación relativa a las Propuestas Técnicas que fueron recibidas para su revisión cualitativa, al Representante de la Unidad Requirente, con el propósito de realizar su análisis y emitir el resultado de la evaluación técnica, la cual deberá ser enviada a la Dirección de Adquisiciones junto con la

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

documentación recibida a más tardar el día **05-cinco de septiembre del año en curso antes de las 11:30-once horas con treinta minutos.**

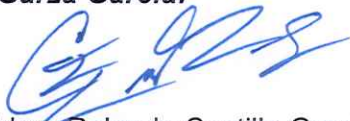
Los sobres que contienen las propuestas económicas pasarán a ser firmados y quedarán en custodia de la convocante, sin ser abiertos. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Se levanta la presente acta que sirve de constancia del desarrollo del presente acto, asimismo se hace del conocimiento de los asistentes que se señala como lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el Resultado de la Evaluación Técnica, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, el día **08-ocho de septiembre del 2025-dos mil veinticinco a las 11:30-once horas con treinta minutos.** La omisión de firma por parte de los licitantes no invalidará el contenido y los efectos del acta, poniendo a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido para efectos de notificación a través del portal del Municipio. Lo anterior de conformidad a lo estipulado en el artículo 180, fracción X del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. Así mismo, se hace del conocimiento que la sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión cerrándose la presente acta siendo las 13:15-trece horas con quince minutos del día 04 de septiembre del presente año.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento los que en el acto intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:


Lic. Edgar Rolando Castillo García
Coordinador de Comité y Convenios
Representante Suplente de la Dirección de Adquisiciones


Lic. Jonathan Eduardo Rodríguez Medellín
Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia


**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA** 



2024 - 2027

Lic. Jenny Maribel Arquieta Marqueda
Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones

Área requirente:

Lic. Mariana Lugo Sáenz
Coordinadora Administrativa de la
Secretaría de Administración e Inteligencia Artificial

Licitantes:

C. Eva Marcela Lucia Verduzco Carranza
Proveedora de Tecnología Especializada, S.A. de C.V.

C. José Gerardo Barragan Vázquez
Distribuidora Importek, S.A. de C.V.

C. Eduardo Antonio Castillo Acevedo
Integratec, S.A. de C.V.

C. Francisca Elizabeth Martínez Macías
Adsonia Consultores, S.A. de C.V.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de propuesta Técnica del Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-47/2025 relativa al "Suministro de consumibles de cómputo".

4

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**